



HAGO CONSTAR:

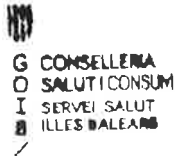
1. Que, el 27 de enero de 2019 se llevó a cabo el ejercicio de oposición correspondiente al concurso oposición para cubrir plazas vacantes de la categoría de facultativo especialista de área (FEA) de anestesia del Servicio de Salud de las Islas Baleares, convocado mediante la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 28 de mayo de 2018 (BOIB nº 67/2018 de 31 de mayo) modificada por la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 29 de junio de 2018 publicada en el BOIB nº 81/2018, de 30 de junio.
2. Que, de acuerdo con las base 8 de la convocatoria del proceso selectivo, el Tribunal publicó el 2º de mayo de 2020 la lista definitiva de las calificaciones de las personas candidatas que aprobaron el examen —y, en consecuencia, superaron la fase de oposición— en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en los webs *opoibsalut.caib.es*, *opoibsalut.illesbalears.cat* e *ibsalut.es*.
3. Que, de acuerdo con la base 9 de la convocatoria del proceso selectivo, se abrió un plazo de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la lista de personas que habían superado la fase de oposición para que acreditaran para la fase de concurso los méritos valorables de acuerdo con el baremo del anexo 3 de la convocatoria.
4. Que, el Tribunal calificador de las pruebas selectivas se ha reunido en diferentes ocasiones para valorar los méritos alegados.
5. Que, de acuerdo con la base 9.5 de la convocatoria del proceso selectivo, el Tribunal publica la lista provisional de las puntuaciones obtenidas en la fase de

concurso en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en el webs *ibsalut.es*.

6. Que, de acuerdo con la base 9.5 de la convocatoria del proceso selectivo, las personas candidatas disponen de un plazo de 7 días hábiles desde la publicación de la puntuación otorgada en la fase de concurso para presentar alegaciones. Dichas alegaciones deben dirigirse a la sede del Tribunal documentadas debidamente y, una vez registradas, deben enviarse por fax al número 971 175 904 o, escaneadas, al correo electrónico oposiciones.rrh_sccc@ssib.es
7. Que, una vez resueltas las alegaciones, el Tribunal publicará la lista definitiva de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en el webs *ibsalut.es*.

Palma, 23 de septiembre de 2020

La secretaria del Tribunal



Verónica Segura Robles

TURNO LIBRE

IBIZA

DNI/NIE	Nombre	Exp. profesional	Formación	Formación especializada	Catalán	Idioma extranjero	Total concurso
****9817L	BACCARI CACACE , MARIA ENA	23.09260	1.74900	0.00000	0.00000	0.00000	24.84160
****6477A	CASQUERO MURCIEGO , ANGELA	15.24493	6.96600	16.80000	0.00000	1.50000	40.51093
****0039M	CASTIBLANCO GOMEZ , EDGAR FABIAN	26.72877	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	26.72877
****2370C	GALLO SANTACRUZ , SARA	0.80877	6.05050	0.00000	3.00000	1.50000	11.35927
****5918N	GOMEZ PEREZ , NEREA	0.77589	0.70000	16.80000	0.00000	0.00000	18.27589
****0174K	LOPEZ MENDEZ , ANAIS	7.81808	0.75100	16.80000	2.00000	1.25000	28.61908
****5207G	MARTIN GUIJARRO , DIEGO	12.80877	8.39240	16.80000	0.00000	0.00000	38.00117
****8738T	NOGUEIRAS PEREZ , MARIA TERESA	31.89699	1.50000	0.00000	0.00000	0.00000	33.39699
****0871H	RENGEL ROYO , ALFONSO	26.20602	3.11000	16.80000	0.00000	0.00000	46.11602
****8866S	RESTREPO DE LA CRUZ , LUCY ISABEL	8.12712	0.25600	16.80000	0.00000	0.00000	25.18312
****3756A	RIPOLL CORONADO , LAURA ISABEL	7.89699	23.20000	16.80000	4.00000	3.00000	54.89699
****2607M	ROURA PALAY , EDUARDO	40.55679	1.07500	0.00000	2.00000	0.00000	43.63179
****4715S	VILLAVERDE LASO , LETICIA	9.38959	4.48500	16.80000	0.00000	0.00000	30.67459
****6824N	ZANETTA GARCIA , CRISTIAN JORGE	39.04438	0.37520	0.00000	2.00000	2.75000	44.16958